EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 350 —QUILMES, JUEVES 17 de Abril de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

—

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Jueves 17 de Abril de 1879

El servilismo

SUS EFECTOS PARTICULARMENTE EN LA CAMPAÑA

Repetidas veces hemos tenido deseo d ocuparnos de este como de otros temas, con la franqueza y sencillez de lenguaje que profesamos, mirándolos bajo el punto de vista de los efectos deplorables que producen en muchos actos sociales y repetidas veces hemos desistido de abordar dichos temas, por el temor de ver interpretadas nuestras ideas torcidamente, como muchas ocasiones ha sucedido.

Se dirá que solo gentes ignorantes pueden interpretar torcidamente lo que se escribe para el público con la sana intencion de demostrar el vicio y combatirlo donde existe, pero no es necesario calificar precisamente de ignorantes á tales gentes, pues está probado desgraciadamente que sin serlo, las hay capaces de tal proceder.

Por hoy nos ocuparemos de lo que es y como se produce el servilismo en la campaña especialmente, apuntando las consecuencias funestas que casi siempre deja en pos.

Es sabido que en los centros pequeños de sociedad, por la misma razon de lo limitado que es el número de entidades sociales, cada cual es notable en la esfera que representa y el rol que desempeña.

Como en la campaña se vé esa limitacion en los centros de sociedad, es alli naturalmente donde causa mas daño el servilismo, porque siendo ejercido por unos pocos, repercute en perjuicio de la generalidad.

Está bien que, segun las apreciaciones de las personas que pueden blasonar de dignidad, no se esplica si se necesita mas valor para convertirse en servil de los poderosos, ó para despreciarles cuando ellos se dejan absorver por estos.

El hombre independiente, no puede, indudablemente admitir el contacto del que se deja marear por el incienso del servilismo, porque aunque esa víctima sea en el fondo persona muy digna y afectuosa para todos, no es aceptable, para evitarle el desprecio, tener que hacer la corte á los que le rodean.

Y aunque esto puede ser calificado de absurdo por algunos, es una verdad que la adulacion de los serviles mareando á los adulados, termina por convertirlos en sus instrumentos.

No es nada esto, porque en cuestion de apreciaciones, todos los séres humanos estamos sujetos al error.

Si los que hacen uso del servilismo para obtener el favor de los poderosos, no tuvieran otras tendencias que su propio provecho, semejante proceder no seria vituperable sinó en el modo de apreciarlo de cada uno.

Pero es que se principia por ahí, es verdad, y los que obtienen resultados satisfactorios por medio de la adulacion, no paran en eso, sinó que luego se lanzan á procurar preferencias que, con ó sin provecho, causan perjuicios á terceros.

Es entonces cuando los damnificados, si antes miraban con indiferencia las adulaciones de los que usan ese sistema para abtener el favor, se deben poner en guardia, porque lo que al principio era solo risible en su concepto, llega á ser perjudicial, y por consiguiente digno de ser rechazado.

Cuando á tal estremo llegan las cosas entre las gentes independientes y los que, por sus medios gozan el favor de los poderosos, es el momento oportuno de combatir el mal, por los medios que las personas dignas tienen á su alcance para hacerlo, llamando la atencion de los indiferentes á ese punto; demostrando con naturalidad el pobre rol que los adulados representan ante la vista de los que no se dejan marear por el incienso del servilismo.

Es no solo el uso de su derecho el que se ejecuta con ese proceder sinó el cumplimiento de un deber que sirve para prevenir al que es víctima del servilismo, de la base falsa en que pisa, incitándole á arrancarse la venda que cubre su vista haciéndole mirar figuras fantásticas que envueltas en el humo del incienso de la adulacion, corren á rodear y batir palmas al poderoso.

El que se deja marear por el servilismo, vé á traves de esas nubes á sus propias víctimas convertidas en propagadores de su provecho, pero si mirara sin pasion, si se sirviera de su vista natural advertiria que lo que él cree sonrisas de satisfaccion de parte de ellas, son protestas contra su conducta, que las que el cree miradas de gratitud son juramentos de venganza; y finalmente lo que el velo de la adulacion que cubre su vista le hace ver como demostraciones de estimacion de la sociedad, no es otra cosa que el incremento de desprecio que gradualmente le rodea hasta que lo lance envuelto en sus funestas redes al fondo del abismo de los réprobos.

¿Como se produce el servilismo en la campaña?

Para que pueda producirse son escencialmente necesarias dos cosas: que haya hombres inconscientes ó demasiado triviales para dejarse marear por la adulacion, y que haya quienes ejerzan esta.

Hay séres que le huyen á la adulacion como á la peste, á los adulones como á leprosos, y que por muy buscados que sean por estos, no se doblegan á su influencia.

Hay otros que agradan tanto de ella y de los que la ejercen, que se apartan de todo otro ser que no rinda ente ellos semejante culto.

Este fenómeno social se ha prestado continuamente á apreciaciones, y aunque no aceptamos ninguna como incuestionable, pues creemos que entre el adulado y el adulon solo existe la dificultad de encontrarse, citaremos una deduccion que conocemos bastante generalizada.

Se sostiene acaso con alguna justicia, que aquel que se deja absorver por el servilismo, y se entrega en brazos de los adulones con facilidad, lo hace porque agrada del sistema, y acaso le profesa el cariño de la esperiencia.

Pero sea de ello lo que quiera, es indudable que entre los hombres hay esa diferencia deplorable, del que se deja adular y abriga á los adulones, y el que les rechaza con desprecio.

Será posible que el adulado no advierta el mal papel que hace con servir de instrumento á las exijencias de los que le marean con el incienso del servilismo, y en ese caso es deber de la prensa periódica, como centinela avanzado de los derechos del pueblo y de la moral de la sociedad, llamar su atencion para despertarle si es posible del letargo en que le tiene sumerjido, antes de acusarle de las faltas en que su situacion le haga incurrir.

Mas vale ser tolerante con el que comete faltas maliciosamente, que ser cruel con el que puede cometerlas sin conciencia.

Nombramiento de Consejeros

El sábado se reunió la Municipalidad de Quilmes, ocupándose al fin de uno de los asuntos mas urjentes que tenia en sus carpetas.

Este es el nombramiento de tres miembros para integrar el Consejo Escolar.

Fueron nombrados para desempeñar esos puestos, segun hemos sido informados los señores: Felipe Amoedo, Andres Baumgart y Publio E. Mazzini.

En cuanto á las aptitudes de los señores nombrados, no tenemos para qué ocuparnos de ellas, pues es presumible que los señores municipales que les han dado su voto las conocerán perfectamente, y al proponerlos, lo habrán hecho con la conciencia de su competencia.

Sobre esto no hay que ocupar espacio; y mucho menos cuando, suponiendo que la Municipalidad ignorara las aptitudes de los señores nombrados, lo que no seria estraño dado el número de simplezas que comete continuamente, nosotros y el pueblo todo, conocemos la competencia de esos señores.

El Sr. Amoedo, persona de bastante ilustracion y competencia, como la tiene probada en esta localidad durante los varios periodos que ha desempeñado el delicado cargo de Juez de Paz, es un nombramiento digno de felicitacion á la Municipalidad.

El Sr. Baumgart, padre de niña educandas del Distrito, persona séria y muy competente por sus ideas liberales y su cariño al progreso local y la educacion de los niños, irá á ese puesto con evidente provecho para la educacion.

El Sr. Mazzini, á quien solo conocemos de vista, tenemos antecedentes para apreciar su ilustracion é ideas liberales y progresistas, y dada su actitud en las reuniones celebradas para formar la asociacion que se proyectó hace poco tiempo quedando en la nada no sabemos la causa, dadas sus ideas que le conocimos entonces, no solo le encontramos provechoso en el puesto que se le designa, sinó que quisieramos verle ocupando un asiento en la Municipalidad, don-

de es tan necesaria la presencia de hombres de ideas y buen criterio, que reemplacen á algunos de los señores municipales actuales, que, pegados á las sillas como la oruga á la roca, deben estar cansados con justa razon del prolongado periodo de servicios al municipio.

Los tres señores pues son competentes para desempeñar los puestos que se les designan, y no desmerecerán á las aptitudes de los que han salido.

Pero falta averiguar otra cosa que la conceptuamos tan urjente é inescusable como la competencia de los nombrados.

Esta es, la aceptacion de esos señores.

¿Cuentan los municipales con la aceptacion de los nombrados?

¿Se les ha consultado si aceptarán esos puestos?

El modo como se nos dice que han sido propuestos, hace suponer que se ha contado con ella, pero á nuestra vez debemos declarar que hemos oido lo contrario respecto de alguno.

Pongámonos pues en la hipótesis de que uno de los tres renuncia.

Segun lo afirma el colega local, el Sr. Garay ha renunciado el puesto de miembro del Consejo tambien, quedando esta Corporacion reducida al solo Presidente.

Ahora han sido nombrados tres miembros, quedando todavia una vacante.

Supongamos que uno de los nombrados no acepta, el puesto, oponiendo razones aceptables por la Ley.

Queda el personal de la Corporacion reducido á tres miembros.

Como cualquiera comprende, es muy fácil la falta de uno á las sesiones, pues siendo todos personas ocupadas de sus negocios, una vez tendrá urjencia que le prive de asistir este, y otra vez aquel.

En ese caso no se puede celebrar sesion porque el Consejo queda en minoria.

De aquí vienen las consecuencias que estamos palpando actualmente: el abandono.

Pasará algun tiempo para que la Municipalidad quiera volver á ocuparse de integrar el Consejo, y durante él, este no podrá funcionar tampoco, con regularidad al menos.

Aparte de esto, quedan otras consecuencias que han debido y podido evitarse, esto es, siempre en el caso que alguno de los nombrados renuncie.

Entre ellas preveemos que quizá el reemplazante del renunciante hará lo mismo que su antecesor, y así sucesivamente llegará á ser necesario pasarse sin él.

Es verdad que la Ley dispone que el puesto ese sea considerado carga pública, y por lo tanto obligatorio, pero tambien es verdad que, como el abuso enjendra el abuso, en Quilmes la Municipalidad no obligará á nadie á aceptar por fuerza el puesto de Consejero, despues de haber aceptado la renuncia á alguno que no debia renunciar con arreglo á la Ley, y cuyo hecho se le increpó con términos claros y preciosos que ella acató con su silencio.

Esto es muy anterior, pero no lo han olvido los hombres que tiene buena memoria.

Es claro que si se nombra á uno para reemplazar al recien nombrado, que no acepta el puesto, este devolverán á el nombramiento la Corporacion, aunque sea para corresponderle su falta de cortesia pues si es verdad que no todos los vecinos han de ser queridos por la Municipalidad, que está compuesta de hombres sujetos á los sentimientos del rencor, la venganza y otras flaquezas humanas, tambien lo es que esa Corporacion no tiene facultad de obligar á hacer mal papel á nadie, como lo haria el que aceptara el puesto que ella le brindara, despues de no encontrar otro que lo quisiera aceptar.

Estas lijeras consideraciones, creemos que son mas que suficientes para probar que es inconveniente nombrar personas para puestos que no se sabe si aceptarán ó no, por no consultarles antes.

Es bueno contar con que la competencia no es solamente el requisito esencial para el desempeño del puesto de Consejero, porque no todos los que son competentes están dispuestos á sacrificar su tiempo y acaso su tranquilidad misma, por ir á prestar servicios en el seno de una Corporacion desquiciada segun la palabra del colega local.

Y en cuanto á que se nombren reemplazantes de los renunciantes no todos están dispuestos tampoco á servir los caprichos de la Municipalidad supliendo las faltas de que ella sola seria culpable.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15; y los dias de fiesta á las 2 35 y 6.

De Central 7 55—11—310 —4 50; y 1 20 y 7 50 los dias de fiesta.

Ya es urjente

Nos encontramos á mediados de Abril, es decir, bastante avanzada la estacion de invierno y sin embargo de la gran diferencia de los dias por lo que han acortado, el ferro-carril no cambia su horario.

Ahora no es cuestion de mantener el capricho que parece esa Administracion empeñada en sostener con el tren de las 12 y 50 y el de las 7 y 15.

Se trata del primer tren que en esta época sale á una hora disparatada que nadie puede aprovechar con utilidad.

Ese tren sale de Quilmes á las 6 y 15 minutos de la mañana, es decir un cuarto de hora antes de salir el sol, pues este sale á las 6 y 30.

¿No vé la administracion como vé el público, que es ridículo semejante *madrugon* en este tiempo, y que, salvo escepciones rarísimas, nadie tiene negocios que hacer en la ciudad á la hora que llega ese tren, que es á las 7?

Es necesario que sea reformado el horario, á menos que el Administrador se empeñe en demostrar, mas empecinado en sus caprichos que su antecesor que tan ingratos recuerdos dejó á Quilmes.

Biblioteca Popular

El domingo no tuvo lugar la reunion de Asamblea para que estaba invitado el vecindario, por no haber asistido este.

Por esa causa no pudo ser electo el miembro que falta para integrar la Comision Directiva

Pero á propósito de esto, es el caso de preguntar, si se pretende que la falta de un miembro vacante justifique la paralizacion completa que sufre esa institucion, al decir del público?

Esto seria tan curioso como suponer que los miembros actuales de la Comision son incapaces de hacer nada que indique su buena voluntad ó aptitudes, y por eso esperan que entre el que ha de llenar la vacante, sin el cual no exista la Comision.

Mientras tanto el tiempo transcurre, en la Biblioteca no se sienta la accion de los que tienen la obligacion de administrarla, y agrega tela á la acrimacion general el hecho de ser conocida de todos la causa de esa paralizacion: la falta de un miembro que hay vacante.

Desearíamos que los señores que forman esa Comision se apercibieran de nuestras observaciones.

Pasos

Hemos de ser incansables con el asunto de los pasos en las bocacalles, pues queremos que si se deja avanzar la estacion de las lluvias y las cruzadas de las esquinas se convierten en pantanos, no se tenga que decir que de nuestra parte ha sido mirado con indiferencia el asunto.

Ni una palabra se oye referente á los pasos, apesar de lo urjentes que deben considerarse.

Pero eso no nos importa, pues mientras cumplamos con nuestro deber de ocuparnos de todo cuanto atañe á la comodidad y mejoras públicas, será peor para quien tiene obligacion de escucharnos, y ya sea por capricho digno de gentes ignorantes ó por espíritu de indiferencia hácia el progreso local, no haga caso de nuestros escritos

Cada dia es mas urjente que pensemos en los pasos en las boca-calles.

—

Terrenos de la cañada

Para el domingo próximo está anunciado el remate de los terrenos de la Cañada de Gaete escelentes para pastoreo y en parte para cualquier otro objeto.

Muchos interesados hay para esos terrenos y nos consta que algunos pagarán mucho mayor precio que el de su tasacion que es demasiado bajo.

Basta observar que se puede obtener una suerte de chacra, mas ó menos, con quince mil pesos y tal vez menor cantidad.

Llamamos la atencion al aviso que vá en la seccion correspondiente y donde pueden verse las condiciones ventajosísimas en que se hará la venta de esos terrenos.

Aprovechar los que se interesan.

Otra renuncia

Se dice que el Sr. Garay ha renunciado el puesto de miembro del Consejo Escolar que desempeñaba desde hace mucho tiempo.

Este es el único miembro que habia quedado de los antiguos, acompañando al Presidente Sr. Elia.

Pobre educacion de los niños. A qué estremo la ha conducido el rol odioso que el Consejo jugó en tiempo anterior, con ocasion del incidente con las Preceptoras Benitez!

Mercado

Despues de haber sido aceptada la propuesta de la construccion del Mercado de abasto en este pueblo, quedando pendiente su realizacion de la confeccion definitiva del contrato entre la Empresa y el mucipal Solla ed quien delegó esa comision la Municipalidad, no sabemos lo que se ha hecho, apesar de haber transcurrido, *quince dias*.

Cuéntese que en Quilmes lo peor que se puede hacer es pasarse 24 horas en silencio respecto de cualquier proyecto, pues so es bastante para que la opinion se enfrie y termine por quedar en la nada el proyecto mas ventajoso para el progreso, que se quiera.

La gente de Quilmes parece mas bien educada en la improvisacion.

Mas sobre el Mercado

Hemos sabido que el Sr Solla se ha acercado á los empresarios del Mercado, proponiéndoles como base del establecimiento de este tres cuadras de rádio para prohibir la venta ambulante, y seis cuadras prohibiendo establecer puestos.

Como era natural, los empresarios que van á gastar 250.000 pesos en el Mercado, no han podido aceptar tales condiciones, pues comprenden que ellas dan lugar á que se les haga una competencia perjudicial, que solo les daria la ruina de sus intereses.

Sabemos que los empresarios presentarán una forma que acepte la base del Sr. Solla, pero de modo que no les deje á ellos á merced de la competencia de cualquiera.

Veremos qué hace la Municipalidad en su reunion del sábado, sobre

este importante asunto de tan prolongada solucion.

Veredas

Solo faltan 13 dias para cumplirse el plazo acordado para la construccion de veredas en los frentes de las casas comprendidas en la Ordenanza municipal puesta nuevamonte en vijencia.

Aunque la Municipalidad ha faltado á una cosa muy conveniente para el vecindario, como seria la publicacion de esa Ordenanza de que nadie se acuerda, nosotros prevendremos que el rádio comprendido en dicha Ordenanza es: toda la calle 12 y la calle 13, y á mas las ocho manzanas que forman el perímetro de la plaza 2 cuadras á todos vientos.

Los dueños de esas propiedades deben apresurarse á cumplir el mandato municipal, pues si esta quiere evitarse el ridículo, debe ser enérjica en el cumplimiento de él.

Polémica

Segun un articula de *La Prensa de Belgrano* del domingo anterior, contestando otro del colega local de aquí sobre la actitud de aquel Municipio en cuanto á la suplantacion del nombre de un candidato por otro en la lista de la segunda seccion, en las elecciones del 30 de Marzo, es de presumir que el colega local no guardará silencio

En consecuencia nos parece ver aparecer una polémica que desearíamos fuera evitada por ambos periódicos, pués ya en el primer escrito se vislumbra un mal papel para personas de respeto cuyos nombres envueltos en semejantes incidentes no significan otra cosa que la casualidad, pero jamas la ambicion personal.

Nos referimos al Dr. Wilde, pues creemos poder responder de su rol en el asunto de la suplantacion de la lista, valiéndonos de sus antecedentes como hombre desinteresado y digno, capaz de servir de modelo en mas de un caso.

No tratamos de terciar en la polémica que pueda producirse, pues el colega local sabrá corresponder á su actitud, si es que con ella la ha provocado, solo deseamos que se respete lo que es digno de ser respetado, como es el nombre del Dr. Wilde.

Suma y sigue

Aunque uno no desee ocupar espacio con el servicio del ferro-carril de Quilmes, no puede evitarlo ante los hechos que se producen tan frecuentemente.

Casi diariamente llega á Quilmes uno ú otro tren atrasado en 10 minutos ó mas, pero el mártes el atraso escedió á cuanto se podia esperar de la prudencia del público.

El tren que venia de Ensenada habia telegrafiado que la máquina estaba descompuesta, por habérsele roto una llve ó pieza que hacia posible el incendio de esta por la comunicacion del fuego al depósito del aceite.

Al llegar el tren á Quilmes, creemos que se telegrafió nuevamente de esa Estacion, pidiendo máquina; pero apesar de todo, recien á las 10, es decír, una hora despues de la marcada en el horario, vino una máquina del centro para conducir el tren.

Se dijo en la Estacion que esa máquina habia venido en 20 minutos, lo que hace creer que en resolver mandarla ó en prepararla, se empleó lo demas del tiempo, cerca de una hora.

Esto es abusivo en estremo.

Pero no paró ahí.

Llegado el tren al *empalme*, a las 10 y 25 minutos, se detuvo allí hasta las 10 y 40 esperando no sabemos si otro tren que pasó por allí, de la línea del Sud, ó por otra causa.

Ya se puede calcular con que agrado llegarian los pasajeros á Central, la mayoria de ellos con el perjuicio de una hora para sus negocios.

De esto nos ocuparemos con mas detencion.

Vacuna

Mañana debe administrarse la vacuna en la sala municipal como está avisado desde el 23 de Marzo.

No olvidarlo las madres y padres de familia.

Cambio de repartidor

Habiendo dejado de pertenecer á esta casa el antiguo empleado Estévan Villa, se previene que desde la fecha los suscritores y el público se entenderán con el repartidor que les llevará en adelante.

Con este motivo, y á fin de poder chancelar las cuentas de la casa se pide á los que deben suscriciones ú otras, manden abonar á la mayor brevedad

Abril 16 de 1879.

El Administrador

Comercio

Oro 32-25 á 32 30 el patacon.

Cédulas 78 á 78 y cuarto por ciento.

Importacion—Azúcar Norteamericana 78. Havre 76. Holanda 74

Arroz glacé (Japon) 42. Bremen 40. Aguardiente del pais (Chivilcoy) 40 grados 26 á 27. Bacalao 350 pesos el quintal.

Haciendas—Ovejas á eleccion, de Tapalqué, 50 pesos. Vacas al corte, con novillos, 240 pesos. Yeguas al corte 70 pesos. Ovejas al corte á 40 pesos.

Cereales—Trigos (del Salado) 70 pesos fanega. Maiz nuevo 43 á 50 pesos. Harina 21 á 23 pesos. Afrecho 14 á 15 pesos quintal.

VARIEDADES

LA REINA MARGARITA

A medida que el sol descendia al horizonte, hacíase mas grande la sombra que sobre la verde campiña proyectaban los elevados muros de Damieta.

¡Cuan terrible es la vista que presentan al árabe aterrado! El flordelisado estandarte de Francia ondea en la cima de los torreones; las cúpulas de los palacios y de las magestuosas mezquitas coronadas poco antes por la Media Luna de oro, elevan hácia el cielo la triunfante enseña del Crucificado.

¿Cuáles fueron los acontecimientos que tan prodijioso cambio produjeron en aquella morisca ciudad, tan bulliciosa antes y ahora tan pacífica y tranquila?

A los piés de sus murallas corre magestuoso el Nilo, en las orillas de los serenos lagos que la rodean crecen el *papyrus* y los cañaverales de eterno verdor primaveral, las doradas espigas de arroz cubren sus fértiles valles, y los innumerables bosquecillos de jazmines, naranjos y limoneros, embalsaman el ambiente con sus suavas y deliciosos perfumes.

La luz desaparece gradualmente y es suficiente apenas para distinguir á una jóven, recostada en la balaustrada de una altísima azotea. El viento de la noche agita el blanco velo que adorna su cabeza y sus miradas no se apartan de las llanuras de Mansurap.

¡Allí bajo los pliegues de una espléndida tienda de campaña, sobre la cual ondea la gloriosa oriflama de San Dionisio, rodeado de peligros y asechanzas, habita el adorado de su alma!

Nacida bajo el puro y risueño cielo de Provenza, Margarita dejó al Conde Berenguer, su anciano padre, para ser la virtuosa compañera del rey santo, dejó la Francia, que por hija y soberana la reconoce, para penetrar sola en un pais enemigo.

La tristeza embarga su corazon. Odios profundos bullen en aquella ciudad, adversa siempre aunque vencida; el islamismo ruje de furor al verse humillado, y cual venenosa sierpe procura estrujar entre sus mortales anillos al reducido pero heróico ejercito de los Cruzados. Margarita vela siempre, pero es débil y tímida; vé en torno suyo madres, hermanas y esposas que no han tenido valor de permanecer en Europa, separadas de séres amados; participa de sus angustias; soporta iguales dolores; su alma está tan ajitada como los borrascosos mares que ha sido preciso atravesar, para poner el pié sobre aquellas lejanas playas.

¡Cuántos dias transcurridos desde que Luis partió! Cuán amargos han sido sus pensamientos, separada de él! ¡que no daria por estrechar aunque fuese un segundo, su gloriosa mano! Pero ¿quién puede profundizar los abismos de un corazon para espresar con palabras las amargaras de la ausencia?

Margarita, la amante esposa de San Luis, paga con sus lágrimas las glorias de la iglesia, de la Francia. Estos nobles y grandes pensamientos, la sostienen pero su valor flaquea á veces.

—Si; exclama poniéndose repentinamente de pié; ¡estoy resuelta!.. iré á reunirme con él, me alejaré de estos muros, atravesaré el desierto, me sentaré en su tienda sobre la piel de leon que le sirve de lecho, y le diré: ¡Aquí tienes á tu esposa que mas que á su vida te ama; léjos de tí mis ojos están empañados siempre por las lágrimas, y el dolor me matar!..

Apenas ha dejado escapar esas palabras, eco fiel de los tristes pensamientos de su atribulado corazon, siente el desapacible sonido del acero, se estremece, pero al levantar los ojos no divisa mas ser viviente, que al anciano caballero que en todas partes la acompañaba.

Estaba de pié en un rincon de la azotea, sus blancos cabellos acariciaban su frente venerable y la naciente luna heria con sus plateados rayos la cruz que decoraba su pecho, sus miradas estaban fijas tambien en el campamento cristiano y en su noble y majestuosa fisonomia, se pintaba el sentimiento que le causaba la idea de que el deber de velar por su jóven reina, lo tuviese alejado de los combates.

Margarita sintió un nuevo dolor al contemplar al guerrero, triste é inmóvil; creyó ver á su anciano padre, á cuyo lado habia pasado sus juveniles años, halagada por la esperanza de su porvenir feliz y brillante. Sus ojos se llenaron de lágrimas y presurosa se acercó al guerrero:

—Estais triste como yo caballero, le dijo—¿Que hacemos aquí? vamos al cristiano campo que allí nos esperan, á vos la gloria y Luis á mi.

—¡Ay, señora! replicó suspirando el anciano; olvidais que vuestra presencia en la ciudad es indispensable: el ejército ¡que no lo permita el señor misericordioso! puede sufrir algun reves y en ese caso Damieta seria su único refúgio. El valor de nuestros soldados ha arrollado hasta hoy cuanto á su paso se oponia, pero ¿podrán siempre vencer á esas hordas salvajes e innumerables que parecen brotar del seno insondable del desierto? No somos mas que un puñado de hombres y tenemos que luchar contra naciones enteras; el clima y barbarie son otros enemigos tremendos que sin cesar nos hostilizan, ¿seremos siempre invencibles?

¿Que fin os proponeis al hablarme así? esclamó aterrada Margarita—Será posible que el rey de Francia perezca en estos áridos arenales? Sí; teneis razon: el hambre, la sed y la peste lo amenazan, pero una derrota.....¡nunca! ¡Ah! ¿que males preveis?......La prudencia es uno de los atributos de la ancianidad.. ¿Que debo temer? Crueles presentimientos me atormentan de dia y de noche, no tengo un instante de completa tranquilidad ¡Acercaos! ¡Arrodillaos! ¿veis esta crucesilla de oro? vuestro rey, vuestro señor

mi Luis me la regaló el dia que de mí se separó, jurad sobre ella, prometedme por vuestra lealtad, que si el ejército cruzado sucumbe en las arenosas llanuras de Mansurap, que si los Sarracenos nos arrebatan esta ciudad que tanto nos costó conquistar, me matareis primero que verme en poder de los implacables enemigos de nuestro Dios y de nuestro rey.

El anciano guerreró alzó los ojos y los fijó en el animado semblante de su reina.

—Ya habia pensado en aso, esclamó.

—¡Gracias, mi buen caballero, gracias! dijo Margarita: ¡No olvideis vuestro juramento!

—No lo olvidaré, señora, y vuestro anciano caballero caerá en seguida á vuestro lado!

En ese momento las campanas tocaban la oracion de la tarde. Margarita tendió la mano al guerrero, diciendo:

—¡Padre mio, en vuestras manos pongo la honra de la reina de Francia!

El anciano acercó la mano real á sus trémulos lábios.

—¡Por mi fé de cristiano! por mi honor de caballero juro guardarla al precio de vuestra sangre!

Margarita, libre ya de temor de sobrevivir á su Luis y de sufrir un oprobioso cautiverlo, se encaminó tranquila, casi feliz, á su oratorio. Se arrodilló ante la imájen de la Santisima Virgen, teniendo todavia en la mano la crucesita sobre la que habia jurado su muerte el caballero. Inspirada por su sencilla piedad habia colocado á los piés de la Reina de los Anjeles una flor cuyo perfume, como el del incienso, representaba el homenaje de la oracion. La corona de su esposo estaba sobre el blanquísimo paño del altar, y á su lado el precioso breviario del rey santo. Margarita lo abrié besó repetidas veces sus veneradas páginas, y con toda la efusion de su alma, repitió las siguientes palabras del salmo:

¡Señor, escuchad nuestra oracion, salvad al rey!

AVISOS

GRAN REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

de terrenos municipales de la CAÑADA DE GAETE

El Domingo 20 de Abril á las 12

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra, poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaete, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprader pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses pagando entre tanto el interes del nueve por ciento anual; y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado, quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.

Quilmes Marzo 20 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

HERMOSA CHACRA

Se vende ó se alquila una hermosa chacra á 15 cuadras de la Estacion del ferro-carril, con 11 cuadras de monte, gran edificio compuesto de 9 habitaciones, dos hermosos jardines y cuantas comodidades y adelantos de labranza se puedan desear.

Se alquilará ó venderá muy barata. Ocurrir á la misma chacra de Arce, ó á esta imprenta por informes.

349-352

Aviso Municipal

Habiendo desistido el Sr. Madrid, del remate del abasto que habia efectuado, á carsa de la nueva ley de impuestos (segun él) la Municipalidad en sesion de 5 del corriente ha dispuesto sacar á nueva licitacion por los ocho meses restantes del corriente año; el mencionado derecho de abasto, bajo las condiciones siguientes:

1ª El Remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que puedieran surgir, debindo efectuarse el 27 del actual, en el Salon Municipal, á las doce del dia á la mas alta postura, reservándose la Municipalidad por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que hubiere.

2º El rematador tendrá derecho á cobrar diez pesos por cada animal vacuno, que se mate, quince cada cerdo, cinco cada lechon, dos pesos cada capon, oveja, ó cordero, teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del cuertel 1º dos pesos mas, por el derecho de corrales.

3º El rematador deberá dar una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, y hará el abono mensualmente, en proporcion á la cuota que corresponda, segun el monto á que ascienda el remate.

La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, previa la justificacion de la deuda.

Quilmes Abril 10 de 1879.

MANUEL AMOROSO
Presidente

Mariano Vega—Secretario

Aviso oficial

Por disposicion superior autorizada por el que puede disponer, se hace saber al público que todas las damas y caballeros deben ocurrir á la tienda de Gonzales á comprar buenos artículos para su uso, pues es allí donde solamente se pueden vender *tirados*.

Asi lo dispone y manda la

Tienda de Gonzalez

349 352

Aviso Municipal

Debiendo procederse al espéndio de las Patentes de vehiculos correspondientes al presente años, el que firma Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, hace presente á los vecinos de este Partido, que se ha dado principio al despacho de patentes en este Juzgado de Paz donde pueden ocurrir á munirse de ellas desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde de todos los dias hábiles.

Se acompaña á continuacion la escala del valor de cada una de las patentes segun la ley de impuestos, como igualmente, la de pesos y medidas:

Inciso 3º—Los carruages particulares y diligencias	$ 500
Los carruajes de alquiler..	300
Los tilburis de 2 ruedas, los carros o carretas de toda clase de dos ruedas..................	200
Las Jardineras de 2 ruedas.................	150
Los carros de 4 ruedas cualquiera que fuere su clase.................	100
Los Billares una dc......	1500
Las canchas de pelota y juegos de bochas......	1000

Inciso 5º—el derecho de contraste de pesos y medidas se cobrará como sigue:

Cada pesa al año........	$ 5
Id medida que no esceda de 2 litros..............	5
Id que esceda de 2 litros..	10
Id metro vara ó cuartilla..	25
Id balanza ó Romana.....	50
Id Medidor de gas........	50
Por el derecho de visita anual..................	10

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

Juzgado de Paz de Quilmes

Por el presente se hace saber á los acreedores de Don **Andrés Perazo** que dentro del término de quince dias deben presentarse en este Juzgado á hacer valer sus derechos como tales y presentar sus cuentas.

Quilmes Marzo 23 de 1879.

MANUEL AMOROSO

349 352 Juez de Paz

Leña! Potrero!

El que quiera tener sus animales á potrero con perfecta seguridad, comodidad, buen pasto y baratura, dirijase á Don Roberto N. Clark, ó á esta imprenta.

El que necesite leña seca y linda para quemar, lo mismo que para sacar barillas para cercos, ocurra á la misma direccion. Se vende muy barata y se sirve en el acto.

343 351

Aviso Municipal

Habiéndose notado que varios vecinos propietarios no han dado cumplimiento á la ordenanza, por la cual fueron obligados á cercar sus respectivas propiedades y construir veredas en ellas;

El infrascripto autorizado por la Municipalidad en sesion del 15 del corriente, previene á los vecinos que no hayan cumplido esta ordenanza, que llevará adelante su procedicimiento, si hasta el 30 de Abril próximo no hubiesen dado cumplimiento.

Quilmes Marzo 23 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario

Otro

Haciéndose necesario proceder nuevamente á la vacunacion, á causa de la alarma que ha causado en la ciudad varios casos de viruela, el que firma autorizado por la Municipalidad, hace presente á este vecindario, que desde el viernes 28 del corriente se dará principio á la vacuna, ó revacunacion por el Médico de Policia, á aquellas personas que lo solicitaren; continuando hasta nueva disposicion todos los viernes de 12 á 2 de la tarde en la casa Municipal.

Quilmes Marzo 22 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario